



M&G CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

DIRECCION: Urb. La Pampa II Pasaje 5 N5-314
TELEFONO: (593-2) 6006582
E-MAIL: mgconstruccionesecc@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MATEHU & GUERRA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 10H00, en el local social de la Compañía, ubicado en Urb. La Pampa II, Pasaje # 5, Casa 67. La Junta es presidida por el señor Rodrigo Javier Matehu Guerra y actúa como Secretario el señor Alberto Anibal Matehu Gonzalez.

Se encuentran presentes los socios, señor Rodrigo Matehu Guerra, por sus propios y personales derechos, el señor Manuel Alberto Matehu Guerra por sus propios y personales derechos, el señor Alberto Anibal Matehu Gonzalez por sus propios y personales derechos y la señorita Katherine Berenice Matehu Guerra, por sus propios y personales derechos, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal ordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR
Rodrigo Javier Matehu Guerra	100	25,00%	Por sus propios derechos
Alberto Anibal Matehu Gonzalez	100	25,00%	Por sus propios derechos
Manuel Alberto Matehu Guerra	100	25,00%	Por sus propios derechos
Katherine Berenice Matehu Guerra	100	25,00%	Por sus propios derechos
TOTAL	400	100%	

Que representan el 100% del total de los socios.

El Presidente declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019).
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Fiscal de 2019.

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.*

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a leer su informe. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General lo aprueba, por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, el Presidente dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto.